



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA PRIMERA INSTANCIA NÚMERO INTERNO 124810

CUI 11001023000020220083300
JOSÉ EXPEDITO RUBIO MERCHÁN.

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 01 de julio de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 28 de junio de 2022 emitido por la señora Magistrada **MYRIAM ÁVILA ROLDÁN**, que **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **JOSÉ EXPEDITO RUBIO MERCHÁN** contra la Corte Constitucional, las Salas de Casación Civil y Penal [sala de decisión de tutelas N.º 1] de esta Corporación, la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá y el Juzgado 5º Penal del Circuito de esta ciudad. Se vinculan al trámite constitucional a las partes e intervinientes dentro del proceso penal seguido contra el accionante por los delitos de concierto para delinquir y hurto 110016000000-2010-00851-00.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal con radicado No. 110016000000-2010-00851-00, en especial a las **VICTIMAS**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **un (1) día**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica:

despenaltutelas006dp@cortesuprema.gov.co

secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II